



Atención Primaria SEFH

# PROGRAMA FORMATIVO ESPECIALIDAD DE FARMACIA HOSPITALARIA Y DE ATENCIÓN PRIMARIA

GRUPO DE ATENCIÓN PRIMARIA. SEFH

*Dr. Calleja Hernández*

1 de Octubre de 2014



# Documentos de interés

- Programa oficial especialidad de FH. 1999
- RD 639/2014 Troncalidad Especialidad FH y AP

GUIA DE  
FORMACION  
DE  
ESPECIALISTAS

SEPARATA:

## FARMACIA HOSPITALARIA

Programa elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad y aprobado por la Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por Resolución de fecha 20 de mayo de 1999.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 190

Miércoles 6 de agosto de 2014

Sec. I. Pág. 63130

### I. DISPOSICIONES GENERALES

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 8497** *Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica, se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista.*

GUIA DE  
FORMACION  
DE  
ESPECIALISTAS

SEPARATA:

**FARMACIA  
HOSPITALARIA**

Programa elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad y aprobado por la Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por Resolución de fecha 20 de mayo de 1999.

Area 1	Información de Medicamentos
Area 2	Adquisición de Medicamentos
Area 3	Farmacotecnia
Area 4	Dispensación individualizada de medicamentos
Area 5	Farmacia oncológica asistencial
Area 6	Terapia IV y Nutrición Artificial
Area 7	Farmacocinética clínica y monitorización
Area 8	Pacientes Externos
Area 9	Productos Sanitarios
Area 10	Radiofarmacia
Area 11	Investigación clínica
Area 12	Dirección y Gestión



## **Area 8. ATENCION A PACIENTES EXTERNOS**

- DISPENSACIÓN Y EDUCACIÓN A PACIENTES EXTERNOS
- COORDINACIÓN ENTRE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA

Diferente grado de implantación según CCAA con diferencias mayores que en otras áreas

## **ACTIVIDADES PERMANENTES**

- DOCENCIA. ACTIVIDADES FORMATIVAS
- INVESTIGACIÓN

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROFESIONALES
- MEJORA DE LA CALIDAD

calificados de uso hospitalario o que requieran una particular vigilancia, supervisión y control de acuerdo con la legislación vigente, así como también sobre los pacientes que requieran información sobre la medicación prescrita en receta oficial, en consultas externas o al alta hospitalaria.

- El asesoramiento a los facultativos con la finalidad de lograr la máxima adecuación de las prescripciones que se generan en el ámbito hospitalario, aplicando los criterios de uso racional de los productos

farmacéuticos, y logrando la máxima integración de los tratamientos farmacológicos generados en todos los niveles asistenciales.



## Documentos de interés

- Propuesta de nuevo programa oficial especialidad FH. 2008
- Propuesta del nuevo programa oficial de la especialidad modificado/mejorado AP
- Listado de necesidades formativas del FIR.

## 5.1. FORMACION PRÁCTICA

a) Actividades específicamente vinculadas a la Farmacia Hospitalaria. Se desarrollan en el apartado 6 de este programa en las 12 áreas siguientes:

- Área 1: Evaluación y selección de medicamentos y productos sanitarios. ←
- Área 2: Gestión de stocks: adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios.
- Área 3: Farmacotecnia: Elaboración y control de formas farmacéuticas.
- Área 4: Validación de la prescripción y dispensación de medicamentos y productos sanitarios.
- Área 5: Información de medicamentos y productos sanitarios. ←
- Área 6: Monitorización farmacoterapéutica. ←
- Área 7: Fluidoterapia y nutrición artificial.
- Área 8: Farmacia oncológica.
- Área 9: Atención farmacéutica a pacientes externos.
- Área 10: Atención farmacéutica en unidades clínicas. ←
- Área 11: Ensayos clínicos.
- Área 12: Dirección y gestión del servicio de farmacia.

Actitudes / Conocimientos / Habilidades





# Actividades Permanentes

- - Gestión del riesgo
- - Gestión de la calidad
- - Sistemas de información y logística
- - Investigación. Estudios de utilización de medicamentos
- - Docencia. Actividades formativas
- - Relaciones institucionales y profesionales
- - Relación farmacéutico-paciente

Cuadro resumen orientativo del plan de formación en las distintas áreas de aprendizaje

Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año	
1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
Rotación Básica por las áreas de aprendizaje	Rotación por las áreas 1-9, 11 y 12				Rotación por Unidades Clínicas (área 10)		
Actividades permanentes y formación teórica							

- Formación teórica de carácter transversal.
- 63 temas.

- » Grupos de Trabajo Finalizados
- » Reglamento Grupos de Trabajo
- » Creación Grupos de Trabajo
- » Publicación en Destacados

## Grupos de Trabajo



Convocatoria de Ayudas de Investigación y Proyectos Docentes y Asistenciales para Grupos de Trabajo de la SEFH 2014-2015

[Descargar convocatoria](#)

[Descargar documentación anexa \(Formato .zip\)](#)

## Acceso a Grupos de Trabajo



2020



ADHEFAR



Atención Farmacéutica al Paciente VIH



Atención Farmacéutica Enfermedades Infecciosas



Cronos



Ensayos Clínicos de la SEFH



ETHOS



Farmacocinetica



Farmacotecnia



FASTER



GEDEFO



GEFP



GEGASME



GENESIS



GEPEN



GHEVI



Hemoderivados



Nutrición



Productos



TECNO



**Atención Primaria SEFH**





**GRUPO DE TRABAJO  
DE LA SEFH  
ATENCIÓN PRIMARIA**



# JUSTIFICACIÓN

- La Atención Primaria es el nivel básico e inicial de atención.
- Sistema sanitario progresivamente evoluciona en la línea de Áreas de Salud Integradas o/y sistemas coordinados de los diferentes niveles de atención.
- Garantiza la globalidad y continuidad de la atención a lo largo de toda la vida del paciente, actuando como gestor y coordinador de casos y regulador de flujos.
- Promoción de la salud, educación sanitaria, prevención de la enfermedad, asistencia sanitaria, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la rehabilitación física y el trabajo social[i].
- La reforma de la Atención Primaria mejoró el contenido de la misma desde la creación de la Especialización en Medicina de Familia y la integración de los Farmacéuticos de Atención Primaria a los centros de salud y sociosanitarios[ii].

•

## BIBLIOGRAFÍA

- [i] [Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud \(artículo 12\). BOE. 2003/05/29;\(128\):20573.](#)
- [ii] Gervas J, PerezFernandez, M, PalomoCobos, L, PastorSanchez, R. Veinte años de reforma de la Atención Primaria en España. Valoración para un aprendizaje por acierto / error. Madrid: Ministerio Sanidad y Consumo; 2005. Disponible en: [www.msc.es](http://www.msc.es).



- Farmacéuticos Especialistas en Farmacia Hospitalaria trabajando en este nivel de atención.
- Real Decreto de Troncalidad de Especialidades de Ciencias de la Salud, en la única denominación como “Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria”
- Necesario el establecimiento de un Grupo de Trabajo de Atención Primaria para fomentar las actividades sanitarias e investigación en el ámbito de la atención primaria, así como coordinar el nuevo plan de formación y desarrollo profesional continuo para los Farmacéuticos Especialistas en Farmacia Hospitalaria.



MINISTERIO DE SANIDAD,  
SERVICIOS SOCIALES E  
IGUALDAD



# Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria

Actividad dirigida a Responsables de Servicio de Farmacia y  
Responsables de Formación de Servicios de Farmacia

Solicitada acreditación y pendiente de asignación de créditos por la Comisión de Formación  
Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid-Sistema Nacional de Salud



# PROGRAMA

## 11:00 Inauguración

### **Dr. Javier Castrodeza**

Director General de Ordenación Profesional  
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

### **Dr. José Luis Poveda**

Presidente de SEFH  
Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria

## 11:30 La importancia del uso adecuado del medicamento en el entorno de la continuidad asistencial Hospital-Atención Primaria

### **Dr. José Luis Poveda**

Presidente de SEFH

## 11:45 Estrategias en el nuevo plan de formación del especialista en Farmacia Hospitalaria

Moderador: **Dr. José Luis Poveda**

### **Dr. Joaquín Giráldez**

Presidente de la CNE de Farmacia Hospitalaria

### **Dra. María Sanjurjo**

Viceministra de la CNE de Farmacia Hospitalaria  
Jefa de Servicio del H.U. Gregorio Marañón (Madrid)

### **Dr. Benito García**

Director de formación SEFH  
Jefe de Servicio del H.U. Severo Ochoa (Madrid)

## 12:45 Debate

## 13:30 Almuerzo de trabajo

## 14:30 Necesidades formativas del residente para el trabajo en Atención Primaria

Moderador: **Dr. Miguel Ángel Calleja**

### **Dra. Isabel Sastre**

Farmacéutica especialista en Farmacia Hospitalaria  
Centro de Atención Primaria San José (A Coruña)

### **Dr. Daniel Sevilla**

Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria  
Complejo Hospitalario de Vic (Barcelona)

### **Dra. Pilar Aznarte**

UGC Provincial de Farmacia de Granada

### **Dra. Laura Álvarez**

Farmacéutica especialista en Farmacia Hospitalaria  
Hospital Universitario Son Espases  
(Palma de Mallorca, Islas Baleares)

## 15:50 Debate

## 16:30 Clausura de la jornada

### **Dr. José Luis Poveda**

Presidente de SEFH  
Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria



- UNA ATENCIÓN HOSPITALARIA SIN LÍMITES
- UNA ATENCIÓN PRIMARIA SIN LÍMITES
  
- ESPECIALIZACIÓN
- FARMACÉUTICO ESPECIALISTA COMO MOTOR
- AMPLIACIÓN DE COMPETENCIAS
- EXPERIENCIAS PREVIAS



# 2013

- Promoción del Uso Racional del Medicamento:
  - Información y formación sobre medicamentos: Fuentes de información objetiva e independiente sobre medicamentos. Proporcionar información a los profesionales a través de sesiones farmacoterapéuticas y boletines. Participación en la elaboración de protocolos farmacoterapéuticos.
  - Habilidades de comunicación interprofesional
  - Coordinación entre niveles asistenciales
  - Asesoramiento al equipo directivo en la gestión de presupuestos de farmacia.
  - Indicadores cuanti y cualitativos de la prestación farmacéutica
  - Seguimiento de la calidad de la prescripción: Sistema de información de la prestación farmacéutica en Andalucía.
  - Farmacoterapia de la diabetes. Criterios de selección de antidiabéticos.
  - Farmacoterapia hipolipemiente. Criterios de selección de hipolipemiantes.
  - Farmacoterapia de la hipertensión arterial. Criterios de selección de antihipertensivos.
  - Farmacoterapia del asma y la EPOC. Criterios de selección de antiasmáticos.
  - Uso racional de antibióticos en Atención Primaria
  - Criterios de selección de analgésicos y antiinflamatorios
  - Farmacoterapia de la osteoporosis. Criterios de selección de medicamentos para la osteoporosis.



# 2013

- Farmacoterapia y criterios de selección de medicamentos en otras patologías prevalentes en atención primaria.
  - Abordaje de la medicación en el paciente crónico.
  - Gestión y control del visado de recetas
  - Evaluación de solicitudes de autorización de visado de recetas de medicamentos en condiciones de uso diferentes a las establecidas en su ficha técnica
  - Farmacovigilancia y Sistema de Vigilancia de Productos Sanitarios
  - Publicidad de medicamentos dirigida a los profesionales sanitarios
  - Publicidad de medicamentos dirigida al público
  - Visita Médica
- Logística:
- Gestión de medicamentos de los Centros de Salud y Servicios de Urgencia
  - Vacunas
  - Programa de mantenimiento con metadona
  - Medicamentos extranjeros
  - Gestión de talonarios de recetas

- Conciliación de medicación coordinada y adherencia entre niveles asistenciales (R4):
- Selección de pacientes: subgrupo de especial relevancia “el paciente polimedicado”.
- Rotaciones conjuntas entre especializada y atención primaria.
- Muchos medicamentos se gestionan en ambos niveles (paliperidona, heparinas de bajo peso molecular etc),
- Farmacovigilancia.
- Seguridad.
- Ensayos clínicos

- - Área 1: Evaluación y selección de medicamentos y productos sanitarios.
- - Área 2: Información de medicamentos y productos sanitarios.
- - Área 3: Seguimiento Farmacoterapéutico y Validación de la prescripción de medicamentos y productos sanitarios.
- - Área 4: Gestión de stocks: adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios para su dispensación en el ámbito hospitalario (toda la medicación) y de atención primaria (la perteneciente a botiquines de centros de salud, ¿Cómo decir esto para que no se confunda con medicación prescrita y dispensada en OF?).
- - **Área 5: Evaluación de la calidad de la prescripción**
- - Área 6: Farmacotecnia: Elaboración y control de formas farmacéuticas.
- - Área 7: Monitorización farmacoterapéutica.
- - Área 8: Fluidoterapia y nutrición artificial.
- - Área 9: Farmacia oncológica.
- - Área 10: Atención farmacéutica a pacientes externos y pacientes crónicos (podemos incluir tanto los de AP como los que acuden a los SFH para que se les dispense un medicamento).
- - Área 11: Atención farmacéutica unidades clínicas a pacientes.
- - Área 12: Ensayos clínicos.
- - **Área 13. Seguridad del paciente y Farmacovigilancia**
- - Área 14: Dirección y gestión del servicio de farmacia.

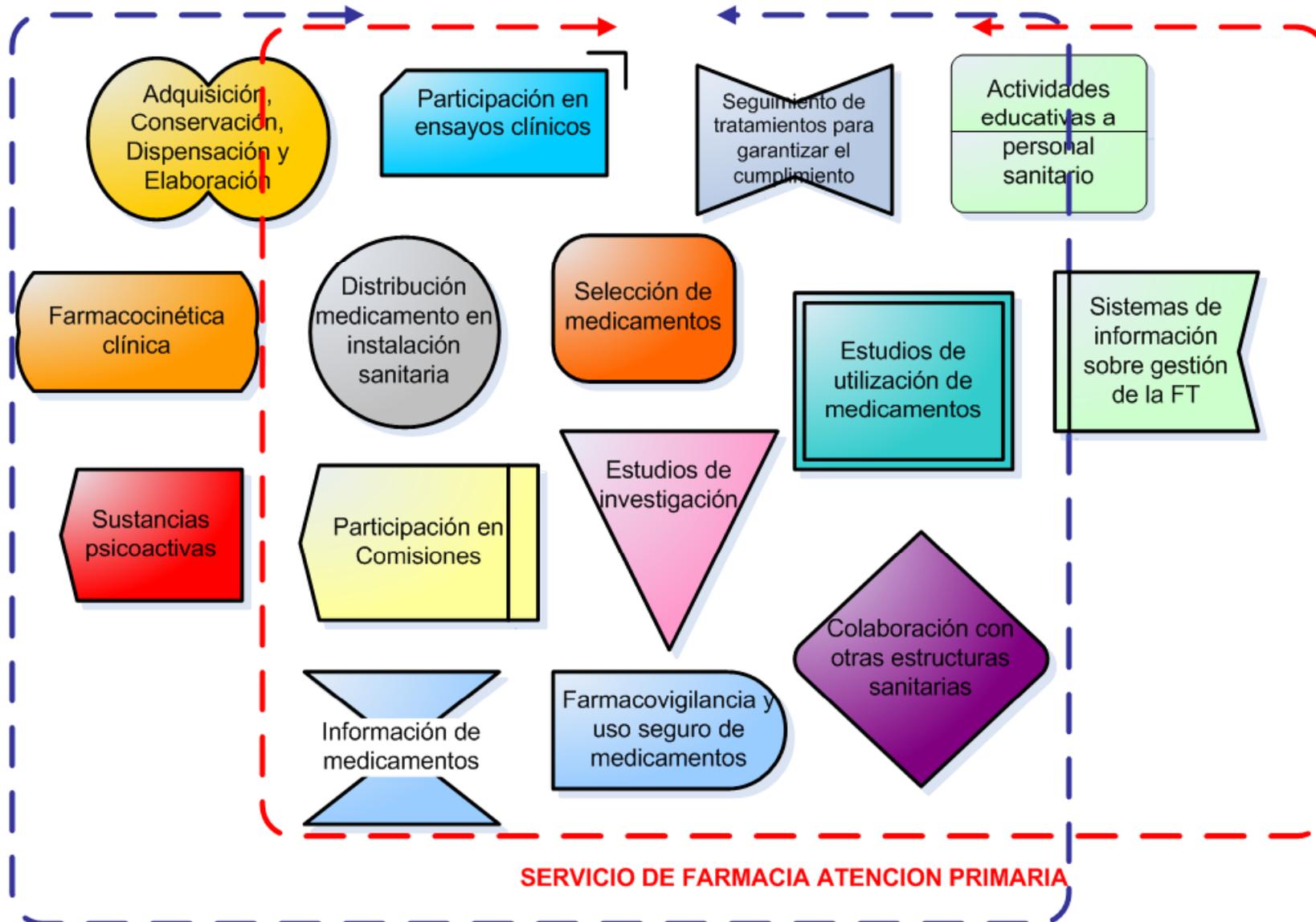


# Competencias generales

- **Trabajo en equipo, comunicación, sentido de pertenencia, etc, valorar con grupo.**
- **Área teórica**
- **Al programa formativo de la especialidad de Farmacia Hospitalaria y De Atención Primaria (ampliar temas especialmente en patología crónica)**



# Integración de competencias del FAP

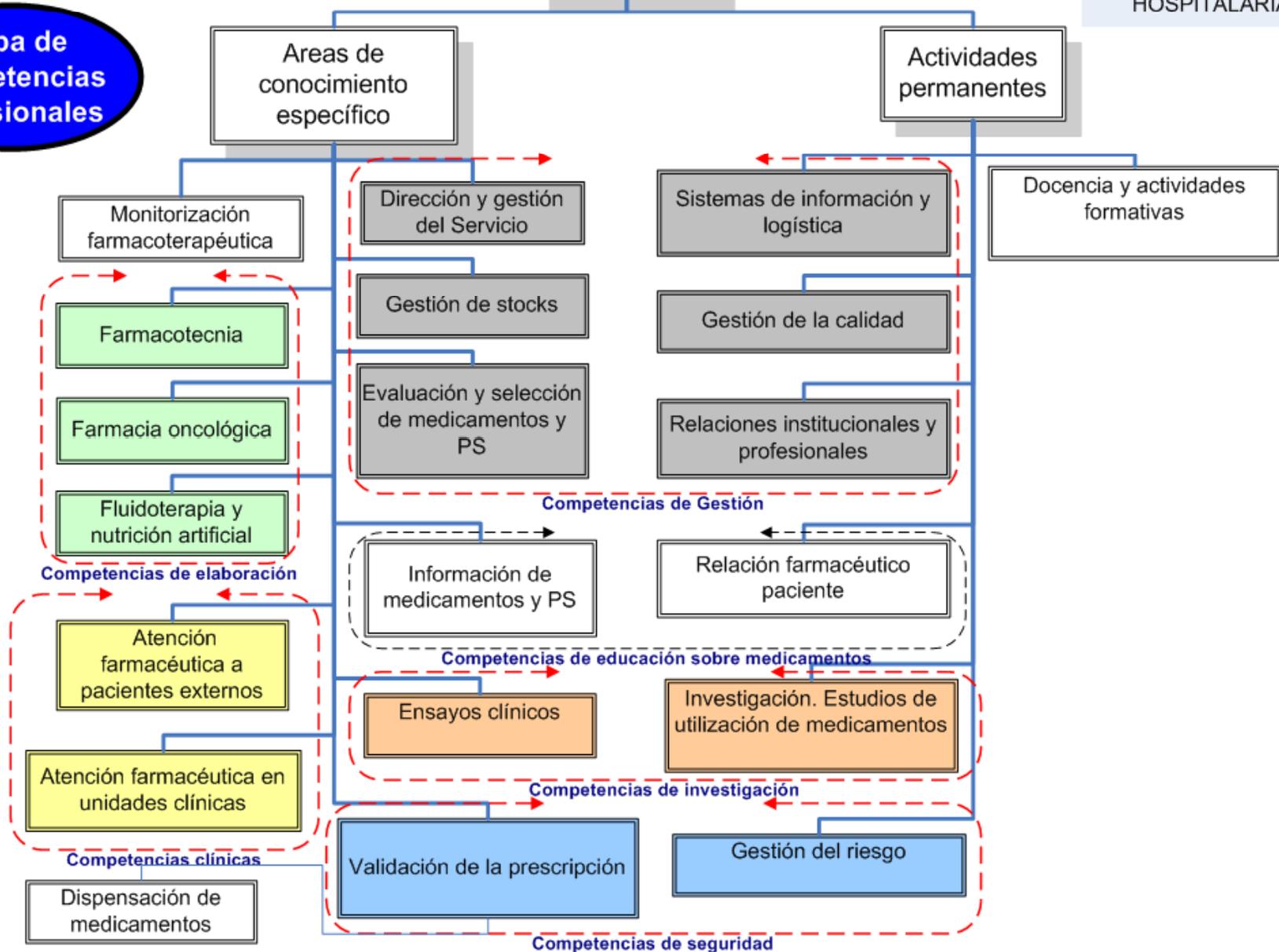


# Formación Práctica

PROGRAMA OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD DE FARMACIA HOSPITALARIA

## Mapa de competencias profesionales

- Funciones
- Asistenciales
- Gestión
- Docencia
- Investigación



**Mapa de competencias profesionales**

★ Competencias que no figuran como tales en el programa de formación de FH

Areas de formación  
Farmacia Atención primaria

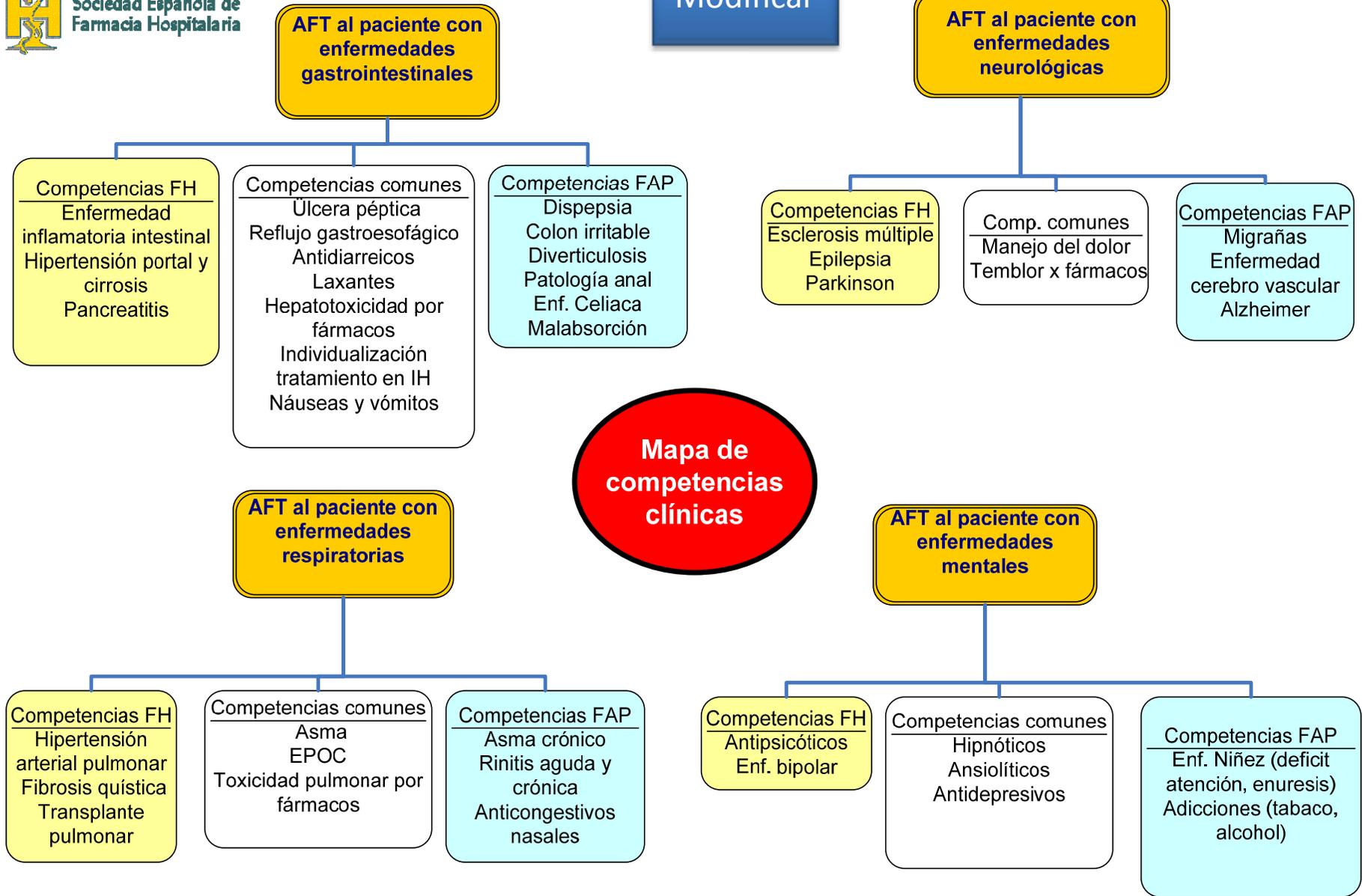


Formación específica en atención primaria

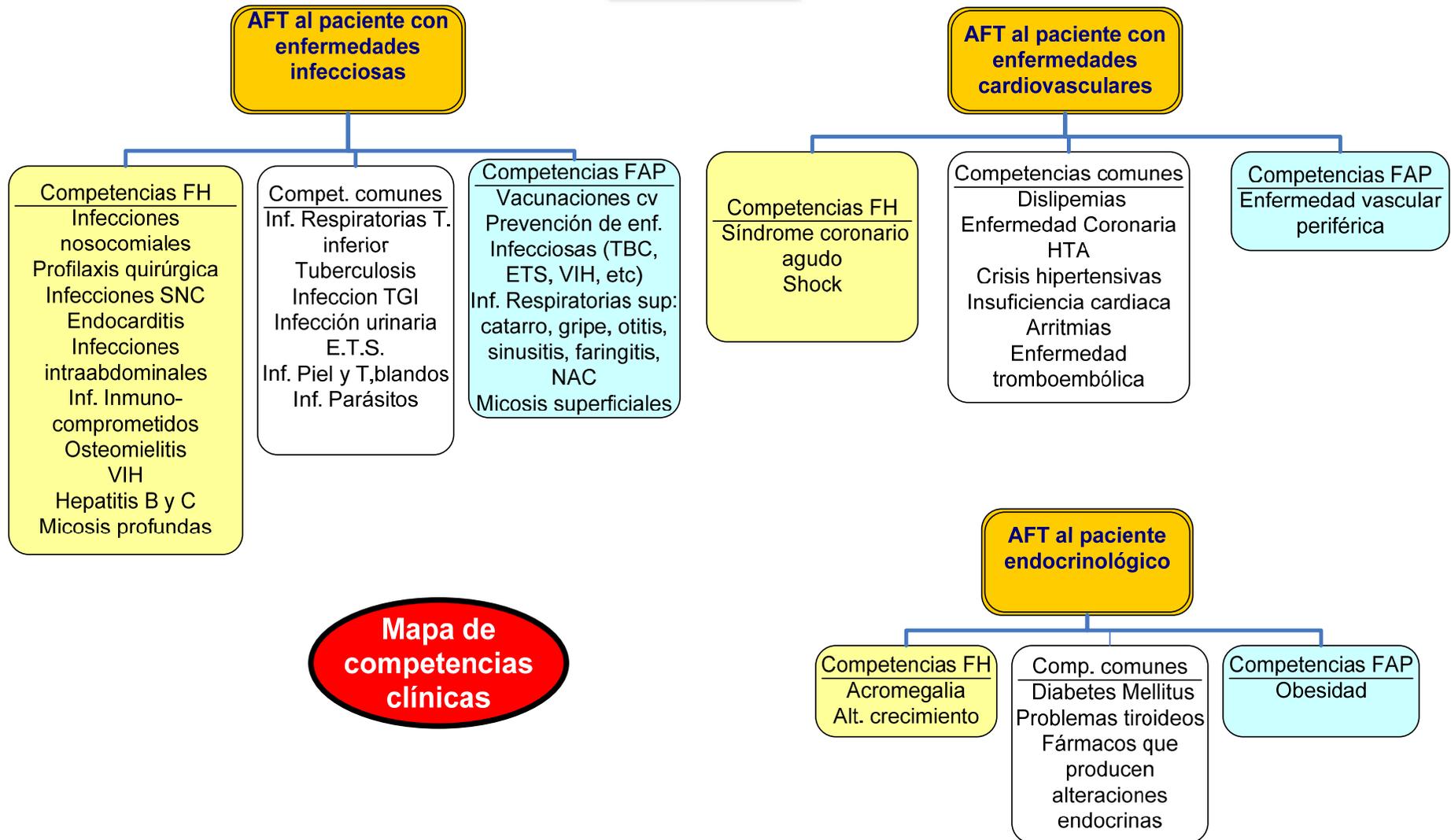
Añadir



**Modificar**

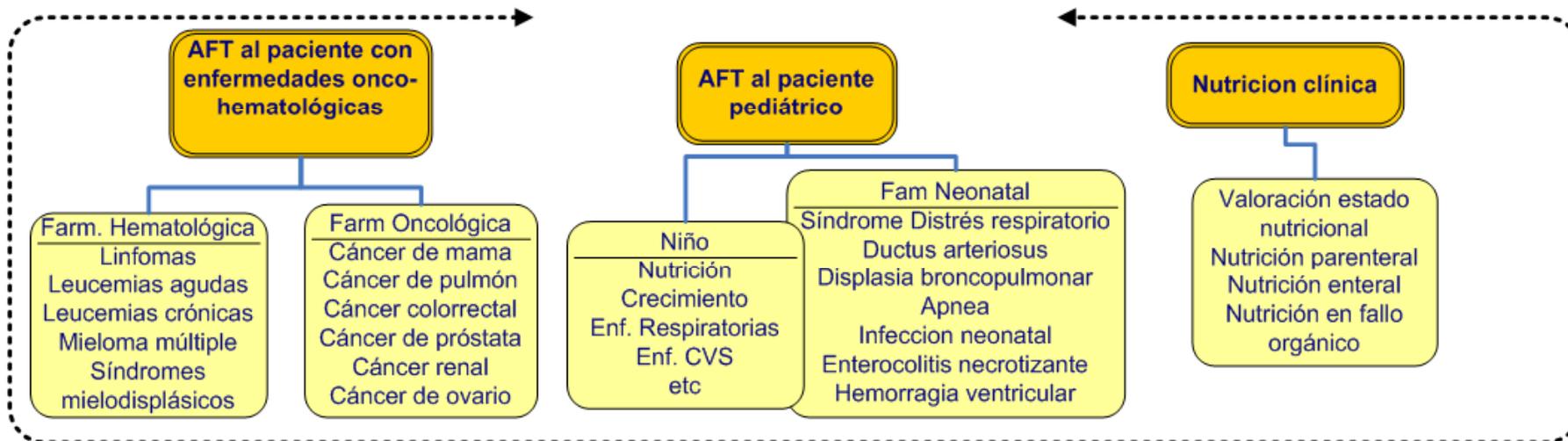


**Modificar**

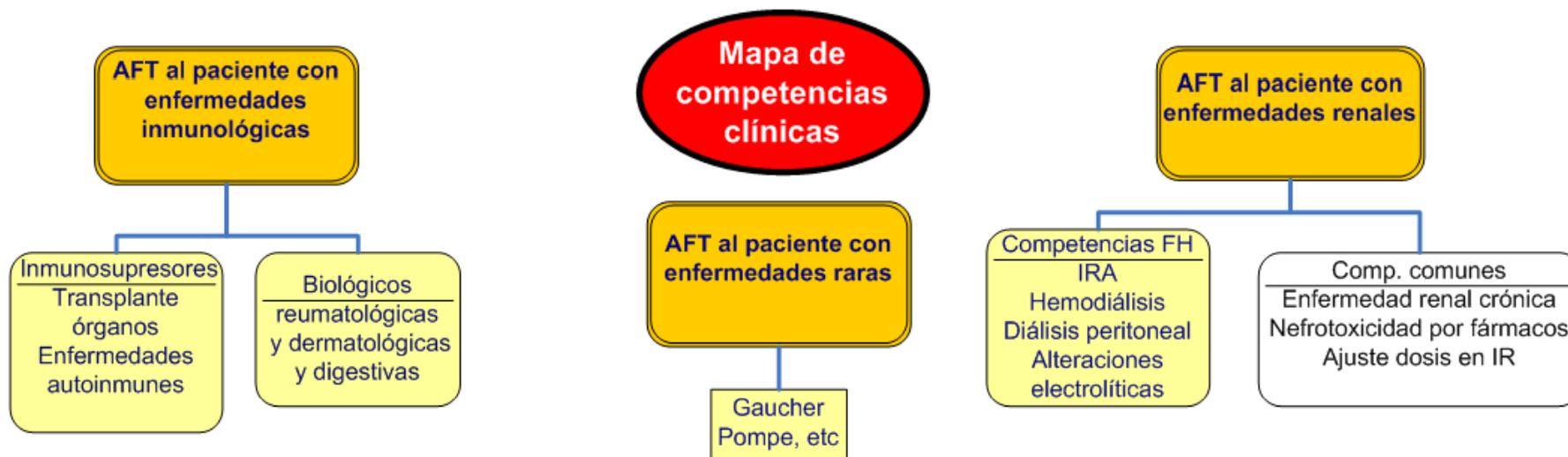


Formación específica de atención especializada

Potenciar



POSIBLES AREAS DE CAPACITACION ESPECIFICAS



# FUTURO



Excelente y atractivo plan de Formación  
que se aplique en los centros

Promoción de proyectos coordinados AP-  
AH





# Conclusiones

- En relación a nuestro programa de formación:
  - Debería añadirse/ adaptarse las competencias profesionales de FAP, fundamentalmente tres:
    - Coordinación entre niveles asistenciales
    - Asesoría técnica a las estructuras de gestión. Calidad Prescripción
    - Educación para la salud
  - Deberían incorporarse las competencias clínicas de atención especializada y primaria.